



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

784-22

Salta, 15 DIC 2022
Expediente N° 12.066/20

VISTO la Resolución N° CD-691/22 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se incrementa en forma transitoria la dedicación de Simple a Semiexclusiva a la Lic. Mirta Inés VILTE, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría para cumplir funciones en la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición.

Que la Lic. Mirta Inés VILTE, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 22 de noviembre de 2022.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Mirta Inés VILTE, D.N.I. N° 29.092.305, tomo posesión con dedicación semiexclusiva en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría para cumplir funciones en la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir de 22 de noviembre de 2022.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSa